



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Humanidades

Of. DAAH 0089

Xalapa Ver a 26 de enero de 2024

Dra. Araceli Reyes López

Directora de la Facultad de Derecho

Universidad Veracruzana

Región Xalapa

Lomas del Estadio s/n

Edificio "A" 2º piso,

C.P. 91000

Xalapa-Enríquez,

Veracruz, México

Teléfono

01 (228) 842 17 11

Conmutador

842 17 00,

842 27 00

Extensión

11711

Fax

141 10 61

Correo electrónico

ygonzalez@uv.mx

Con fundamento en lo establecido en el Estatuto de Personal Académico de esta casa de estudios, en su título Tercero, Capítulo I, Artículo 63 y demás relativos, previa revisión y análisis del proceso de Examen de Oposición para ocupar una plaza como Docente de Tiempo Completo en el programa educativo de Derecho de la entidad académica de Facultad de Derecho, Región Xalapa, con perfil: **Licenciatura en Derecho; con maestría en el área del Derecho Mercantil; preferentemente con doctorado en Derecho o área afín; con experiencia docente en instituciones de educación superior y experiencia profesional en el área mercantil,** posterior a realizar el proceso correspondiente según la normatividad del Estatuto del Personal Académico ante la inconformidad presentada, una vez que la Junta Académica analizó y valido se autoriza la publicación del resultado.

RESULTADO

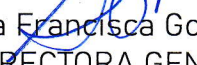
PLAZA	TC	PARTICIPANTE	PUNTAJE	RESULTADO	OBSERVACIONES
DOCENTE TIEMPO COMPLETO	IPPL	Rosa Laura Altamirano Castañeda	622.5	Favorable	Resultado por la junta académica en acta del 17 de enero 2024.

Solicito a usted se publique este resultado.

Los problemas derivados del incumplimiento a lo anterior serán su responsabilidad.

Atentamente

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"


Dra. Yolanda Francisca González Molohua
DIRECTORA GENERAL

C.c.p. Dr. Juan Ortiz Escamilla, Secretaría Académica. Para su conocimiento

C.c.p. Lic. Rosa Aidé Villalobos Betancourt. Para su conocimiento

C.c.p. LC. Luis Alejandro Durán Coutiño. Para su conocimiento

C.c.p. Archivo.